

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.632

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA",

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Jueves 17 de Marzo de 1910

DEMÓCRATAS Y CONSERVADORES

## CONTUBERNO ELECTORAL

El novel ministro de la Gobernación, señor Merino, tropieza, según dice, con grandes dificultades para hacer el encasillado de los futuros diputados á Cortes, porque, por un lado, hay un gran exceso de pretendientes y por otro, se encuentra con que los conservadores tienen muchas organizaciones en los distritos, por disponer de mayorías en los Ayuntamientos y en las Diputaciones provinciales.

Este último pretexto deja de ser atendible desde el momento en que hemos convenido, según determina la ley, que las funciones electorales son completamente ajenas á esos organismos oficiales y que éstos no pueden intervenir para nada en ellas.

Este inconveniente y el del exceso de aspirantes que alega el señor Merino, quedarán obviados siempre que se procediera en materia electoral del modo que debe de procederse, cuando se quiere respetar el derecho de los ciudadanos y dar á la libertad del sufragio toda la amplitud que por ministerio de la ley debe tener.

Prescindase del encasillamiento, no se designen los candidatos á diputados en el ministerio de la Gobernación, desmontese, por inmoral, la máquina de hacer elecciones, cuya rueda principal radica en dicho centro y las demás auxiliares en los Gobiernos civiles de las provincias y en los Ayuntamientos, y se verá cómo entonces no hay necesidad de esos queruberos de cabeza de que se lamenta el Sr. Merino, y cómo las Cortes se nutren de diputados que representen efectivamente los distritos por donde sean elegidos en virtud de la designación de los mismos electores.

El Gobierno del Sr. Canalejas, según una de las infinitas declaraciones hechas por éste, iba también á romper los moldes viciosos que se han venido usando para hacer elecciones; pero en la práctica resulta que no hay tal; se habla del encasillado con el mayor descaro y la más cínica desaprensión, y se realiza aquél, exactamente lo mismo que lo han hecho todos los gobiernos anteriores. ¿Qué sinceridad electoral es esa que acopia nombres de candidatos en las listas formadas en el ministerio para luego imponerlos á los distritos, obligando á las autoridades locales á que los saquen triunfantes, so pena de caer en desgracia y en desagrado del Gobierno?

Esto es lo que se ha hecho siempre, esto es lo que los mismos partidos monárquicos han echado en cara unos á otros, como si todos no fueran reos del mismo delito de imposiciones, coacciones, ilegalidades y atropellos cometidos por el poder durante los períodos electorales.

La misma marcha, idéntico procedimiento, va á seguir el actual Gobierno, según se desprende de los síntomas, de los preparativos, de todo cuanto se viene diciendo y haciendo desde que se ha planteado la cuestión electoral.

Y el juego que se está viendo en el departamento que rige el Sr. Merino es bien claro: encasillar una mayoría afecta á los actuales ministros y una numerosa minoría conservadora maurista; ese es el escandaloso contubernio político de actualidad, el que hace mirar con mucho recelo, con justificada desconfianza esta situación presidida por el Sr. Canalejas.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

15 de Marzo

Pláceme algunas veces dar una vuelta en redondo por Madrid, que no fueran poderosos á tanto los más ágiles corredores, y suelo acabaría en cinco horas jus-

tas, sin apresurarme, pasito á paso, deteniéndome aquí para ver la marcha de las reformas con que nos quiere embellecer nuestro Municipio; allá, para fijar lo digno de censura y enmienda ó renovación.

Hallándome tranquilo y desocupado esta mañana, porque entre Canalejas y Cobán reina una perfecta armonía y porque los mismos precitados señores nos van á dar fácilmente resuelto el problema religioso en sus tres aspectos, el social, el jurídico y el económico (lo cual me hace reconocer la existencia de otros correderos más ágiles que yo), dispuse un banquete en honor mío, como es costumbre entre personas que despuntan un poco y han acometido ó van á intentar cualquier empresa redentora. Después de honrarme y reforzarme física y moralmente, me lance con buen ánimo á mi tarea pedestre, un tanto intelectual é irónicamente amable, y siempre en el coche de San Francisco, hice mi viaje alrededor de este mundo maleño, saliendo del puerto de Palos (vulgo calle de Palos de Moguer, que está en una escampada) y terminando en el mismo punto; es decir, á unos cuantos metros del mismo punto, como si dijéramos en Huelva, ó en huelga.

Porque en verdad os digo, caros lectores, que después de tanto esfuerzo como representa dar una vueltecita en redondo por Madrid, siente uno ganas de holgar durante tres días, lo menos. Y no huelgo yo por ser incansable, pondonoso y víctima de mis deberes, tanto como lo prueba ser el gobernante más intachable de España ó el orador de mitin que ofrece dar la última gota de su sangre por salvar al pueblo.

Ah, señores...

En fin, que di mi vuelta como cualquier gobernante y como cualquier orador radical las dan sobre sí mismos yendo á parar al campo contrario; sólo que yo siempre vengo á parar al mismo punto ó á pocos metros más allá.

Ved lo que yo he observado en mi excursión última, sumariamente. El jardín de la Veterinaria no es jardín todavía, pero tiene la verja, que fué de los del Buen Retiro, casi colocada ya. Esta operación se ha hecho en tres años y medio. ¡Qué rapidez!

La Ronda de Toledo no, no ha sido herida por la piqueta reformadora; pero la avenida del mismo nombre y la glorieta que hay en las inmediaciones del puente, sufren una transformación magnífica. Digo, sí; la Ronda de Toledo, en la parte donde existen unas casas de Moret, va convirtiéndose en bulevar. Y las Rondas de Valencia y de Atocha también están camino de ser bulevares.

El barrio de las Cambroneras, tirando para abajo, ya está limpio de gitannería. El Jardín Botánico, volviendo á subir, cerrado yace mientras pasa el invierno. El Pacífico, retrocediendo un poco, se empiedra de cuña. Vamos hacia adelante. Plaza de la Lealtad: alzase un gran hotel para viajeros; el Hotel Rizi. Corrámonos por el Prado. Los edificios archimontanales destinados á Correos y Telégrafos, avanzan y suben que es un prodigo. Más arriba: la Castellana. A la estatua de Castelar no le ha quitado nada el pueblo soberano y manifestante; pero á una de las marmóreas figuras que escuchan al orador fácte el dedo gordo. La piedra (bloque) donde el tribuno asienta su pie, está desencajada. ¿Será un símbolo? En el Hipódromo están alzando tribunas para ver jugar al polo. Desde el barrio de Salamanca hasta Chamberí surge una infinidad de conventos. Los Cuatro Caminos y las Ventas del Espíritu Santo continúan siendo nidos de amores sencillos y castos. Vamos deprisa. La Moncloa. Su parte alta es un edén; la baja, está en vías de serlo; se trabaja de firma para conseguirlo. Un aplauso á quien corresponda. Paseo de Rosal. ¿Cuándo se comienza lo prometido? Paseo de San Vicente: ya lo tenemos adoquinado. La plaza frontera á la Estación

del Norte tiene una gran farola, en la elipse que tanto me hizo pensar. Y... Paseo Alto de la Virgen del Puerto: han tendido dos calzadas con piedra vieja, que, sin haberse acabado, están acabadísimas.

Los Jardinillos del Campo de la Tela son como la tela de Penélope; allí no se hace más que tejer y desttejer. Pero no ibamos á edificar casas en ellos. Cuántas cosas me he dejado! No puedo más. Por hoy, me declaro en huelga. Ya he llegado al punto final.

ARGOS.

## PACOTILLAS

Según dicen de Sevilla, se han sobreseído las causas que contra el Vivillo se habían formado. Ya sólo queda una y esa por un motivo trivial.

El Vivillo ha dicho ahora, en la Cárcel donde está, que se va de España en cuanto le pongan en libertad, porque tenerle á uno preso dos años ó tres ó más sin motivo, como á él, sólo se ve por aca.

Cierto; pero eso consiste en que vivo á resultar que no es Vivillo de veras, sino de mote fatal.

Los verdaderos Vivillos son personajes que dán quince y raya á Luis Candelas y gozan de impunidad.

Ha sido denunciado un carrero, porque chocó su carro con uno de cervezas, á causa de que iba el hombre distraído, leyendo un periódico.

No sé qué pena ó castigo le impondrán á ese carrero.

Supongo yo que será con arreglo á la índole del periódico que iba leyendo en el vehículo.

Si era de la buena prensa, no tenga cuidado.

Peso si era de la mala, le ha caído la lotería!

En el mitin celebrado en Valladolid contra las escuelas laicas, don Eduardo Requena empezó su sermón diciendo:

«Los radicales inicián los mitines blasfemando; nosotros los católicos, comenzamos con la señal de la cruz.»

Yo también me persigno: En el nombre del Padre, del Hijo y de Requena!

Giovani Grossi es un actor de Italia que ha actuado en nuestra escena en el elenco de una compañía de italiana opereta, y por ser conocido de este público lo que le pasa en Londres interesa.

Nada, que al hombre tienele asediado con sus declaraciones estupendas de volcánico amor, el bello sexo de la urbe de las nieblas.

Más de ciento Giovani ha recibido en solo una quincena ardorosas, vehementes, fogosísimas, apasionadas, fervidas.

Una de ellas le dice entusiasmada de su viva expresión: «¡Qué diferencia entre nuestra pasión y el egoísmo de estos tipos de aquí, que consideran el beso nada más como una simple formalidad, y á las mujeres besan tan friamente, como si besaran un barril de cerveza!

¡Oh, qué ojos los vuestrós tan terribles, dulces y negros! Cual relampaguean cuando emprimís los abios en el rostro de la tiple en escena!

De noche y día vuestrós ojos negros me persiguen... etcétera.

Hay algunas así, como esa dama, que en sus declaraciones son poéticas, pero otras hay también que al feliz Grossi de grosso modo su pasión expresan...

Lo más chusco es que Grossi tiene esposa

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador. Abierto sábados y domingos.

No se publica los

domingos.

ESTRANI

## BRASIL

### Estado de San Pablo

Las industrias Paulistas

Desde 1900 la ciudad de San Pablo se ha convertido en una de las más importantes regiones manufactureras del Brasil. Las fábricas multiplican y prosperan de un modo admirable.

En este aspecto sólo cede San Pablo en importancia á la capital de la República Brasileña, que goza del primer lugar en la estadística industrial.

Además de multitud de pequeños establecimientos fabriles, San Pablo posee 326 fábricas con 24.186 obreros.

La fuerza motriz empleada en las fábricas, equivale á 18.301 caballos, distribuyéndose en 11.847 caballos de vapor, 3.058 hidráulicos, 3.383 eléctricos y 13 de gas.

El capital consagrado á estas empresas industriales, éstá próximo á 244 millones de pesetas; el valor de la producción anual es de cerca de 218 millones.

La industria más vigorosa es la de tejidos de algodón, empleándose en ella la materia prima producida por la tierra paulista ó importada de los Estados brasilienses del Norte.

Existen 23 fábricas de tejidos con 7.838 operarios, 3.907 telares con 110.996 hu-

sos.

La producción en 1908 fué de 60.633.932 metros de tejidos de algodón de varias clases.

Los capitales de reserva de estos establecimientos elevan á 72 millones de pesos, subiendo ya el valor de su producción media á casi 54 millones.

Entre las ramas de la industria de tejidos se impone á nuestra atención la de la lana, que produce finas cachemiras, franelas, mantas, etc.

Hay 20 fábricas de lana con 1.032 operarios, y un capital de poco, menos de 10 millones de pesetas.

En 1908 la producción fué de 503.423 metros de tejidos diversos de lana.

Los tejidos de pita ocupan á dos fábricas con 1.826 operarios y con un capital de cerca de 17 millones de pesos.

Su producción fué en 1908 de 20.493.390 metros de tejidos para sacos y fardos que se emplean en el país, especialmente en el embalaje del café y otros productos de exportación.

Sin contar numerosas zapaterías, existen en San Pablo nueve fábricas de calzado que se exporta para todo el Brasil.

Empiezan estas fábricas 2.020 obreros y tienen como capital cuatro millones de pesetas.

Y no está demás decir que en 1908 se fabricaron en todos los municipios del Estado de São Paulo 3.083.147 pares de calzado, justipreciados en 40 millones de pesetas.

Los sombreros son otra especialidad de la industria de San Pablo.

Funcionan 12 fábricas con 891 operarios. El capital de todas ellas asciende á 3.000.700 pesetas.

Su producción ha sido en 1908 de 1.589.627 sombreros de castor, paja, etc., por valor de 13 millones.

La industria metalúrgica que cultivan 24 fábricas con 2.044 obreros, emplea un capital de 17 y medio millones de pesetas.

Su producción anual, que consiste en variadísimos artículos de hierro, acero, bronce, zinc, cobre, etc., puede computarse en 14 millones.

De vidrios y cristales cuéntanse tres fábricas que, principalmente, producen botellas.

Ocupando 696 operarios, tienen un ca-

pital de cerca de dos y medio millones y una producción anual de 13 millones. Entre las industrias alimenticias destácanse las fábricas de cerveza, que son en número de 50 con 602 operarios y un capital de 20 millones, que en 1908 produjeron 22.931.449 botellas y 849.114 litros de esa bebida, fabricada con arreglo á los mejores y más modernos procedimientos.

El azúcar es fabricado en 12 importantes establecimientos que utilizan la caña cultivada en el país y emplean á 1.831 obreros.

El capital invertido en la industria azucarera es de 17 millones, subiendo su producción á más de 13 millones.

Hay siete fábricas con 447 operarios y con 13 millones de capital para producir anualmente 20 millones de pesetas, en especial en harina de trigo.

Son además notables las industrias de sustancias alimenticias, bebidas alcohólicas y aguas artificiales, productos químicos, etc.

Todas estas industrias aseguran excelente remuneración á los capitales que en ellas se emplean, con especialidad aquellas cuya materia prima se encuentra en el país. Algunas tienen acaparado ó garantizado el consumo en el mercado interior, merced á la protección de las tarifas aduaneras.

Además de satisfacer las necesidades del consumo en el territorio paulista, varias industrias suministran un buen contingente de productos para la exportación á otros Estados brasileños. Estos datos, de cuya autenticidad no cabe duda, deben merecer la atención, no tan sólo de los comerciantes é industriales, sino también de los obreros españoles, que de su estudio pueden deducir enseñanzas para su natural empeño de conquistar el mercado de San Pablo.

San Pablo 15 de Febrero de 1910.

**TOS.** Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

### Grandes fiestas en San Sebastián

La Comisión general nombrada en la capital de Guipúzcoa para organizar las grandes fiestas de primavera y Pascuas de 1910, del 19 de Marzo á fines de Abril, ha publicado un programa que no puede ser más atractivo.

En él figuran: un campeonato nacional de foot-ball; un mach internacional; grandes fiestas de aviación; una corrida de toros que se celebrará el domingo de Pascua, con Machaquito y Vicente Segura; tiros de pichón; grandes conciertos; un brillante alarde musical, en el que tomarán parte cuarenta y cinco bandas y otras notables entidades artísticas, con un número de dos mil ejecutantes; una fantástica retreta, con el concurso de todas las bandas que hayan tomado parte en el alarde; carreras de bicicletas y motocicletas; partidos internacionales de pelota; regatas a vela y á remo; conciertos por una notabilísima orquesta de Munich, compuesta de 90 profesores, y dos conciertos diarios en el Gran casino.

La Comisión organizadora merece plácemes por haber confeccionado un programa de festejos tan notable.

### SAN JOSÉ Y LOS DOLORES

Preciosas bandejas de dulces finos y exquisitos pasteles.

Ramilletes de encargo, de 15 pesetas en adelante.

### LA CUBANA

Billetes á precios reducidos

Co motivo de la Semana Santa y feria de Sevilla, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante expenderá billetes á precios reducidos, que en lo relativo á los pueblos de esta provincia, son los siguientes:

Castuera.—Segunda clase, 37·70 pesetas; tercera clase, 26·80 idem.

Campanario.—Segunda, 35·65; tercera, 25·45.

Villanueva de la Serena.—Segunda, 35·65; tercera, 25·45.

Don Benito.—Segunda, 35·40; tercera, 25·25.

Guareña.—Segunda, 32·65; tercera, 23·60.

Mérida.—Segunda, 29·30; tercera, 21·35. Montijo.—Segunda, 32·05; tercera, 23·20.

Badajoz.—Segunda, 36·20; tercera, 25·95.

Almendralejo.—Segunda, 25·70; tercera, 18·65.

Villafranca.—Segunda, 24; tercera, 17·40.

Los Santos.—Segunda, 23·40; tercera, 16·20.

Zafra.—Segunda, 21·25; tercera, 15·35.

Usagre y Bienvenida.—Segunda, 18·70; tercera, 13·40.

Llerena.—Segunda, 16·35; tercera, 11·65.

Casas de Reina.—Segunda, 15·60; tercera, 11·10.

Fuente del Arco.—Segunda, 14·75; tercera, 10·45.

En dichos precios está incluido el impuesto á favor del Tesoro.

Los billetes se expedirán en dos períodos.

Primer (Semana Santa). Días de expedición, 22, 23 y 24 de Marzo.—Días de regreso, 26, 27 y 28.

Segundo periodo (Feria). Días de expedición, 16, 17, 18 y 19 de Abril.—Días de regreso, 20, 21, 22 y 23 de Abril.

Se concede el transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

## SAN JUAN

La farmacia de este nombre se ha trasladado al núm. 37 de la calle de San Juan, desde el 12 de la plaza de la Constitución, que era donde se hallaba establecida.

Precios modicos, productos garantizados, prontitud en el despacho.

## TRIBUNA LIBRE

### Las desdichadas y la policía

Si el mundo se hiciera cargo de que la ignominia que pesa sobre esas infelices mujeres que llaman malas, sólo se debe al hecho de mantener errores tradicionales y bochornosos, respecto del concepto y misión de la mujer en la vida social, y sobre todo, á la corrupción y prostitución de los hombres, seguramente no se verían aquellas desgraciadas en la situación tristísima en que cayeron, al caer en lapanar por miseria, por afán de lujo, ó por vicios de educación adquiridos en una edad en que no cabe discernir sobre pasiones, propósitos, fines y medios de realizar la vida.

Mucho hemos adelantado de poco tiempo á esta parte en el juicio que la mujer en general y la desdichada en particular merecen á los hombres, pero falta mucho más para completar aquel juicio hasta colocar á todas en el lugar que por derecho natural las corresponde.

Limitándome á las desdichadas, objeto primordial de esta tribuna, he podido observar en las grandes capitales que conozco que estas mujeres son consideradas públicamente con las mismas consideraciones y respetos, aunque con más familiaridad, justamente explicada, que las mejor concepcionadas. En París, donde la cocotte constituye uno de los mayores encantos de la ciudad cosmopolita, alternan en las calles, en los espectáculos públicos, en los comedores y hasta en las iglesias, con las gentes más distinguidas sin que á nadie se le ocurra pensar, como sucede aquí, que por estar á su lado se mancha, y esto á mi juicio se debe al concepto más racional que allí se tiene de estas desdichadas, dignas de lástima y compasión, jamás de desprecio como piensan las mórgigas hipócritas que se llaman cristianas y se olvidan del perdón de la Magdalena. Forma contraste con aquella conducta la que se observa en nuestras leyes obligándolas á proveerse de un voluntito, muchas veces cotizable por la policía, para salir á la calle y desde luego no se las autoriza (en Badajoz) para concurrir á los espectáculos teatrales.

Yo no sé qué fundamentos habrá para que ellas que nunca niegan su condición, sean por tratadas que los infinitos hombres que comercian con el decoro y la dignidad, para quienes no hay leyes de higiene ni de policía.

Conduciéndose ellas bien en la calle, en el teatro ó en la iglesia, no veo por qué se las haya de privar de concurrencia y mucho menos por qué se las ha de restregar constantemente por el rostro su triste condición que nunca niegan, y por qué se les ha de acusar de vicios que ácaso no tienen y por qué se las ha de adjudicar el título de despreciables, cuando los despre-

ciados debiéramos ser nosotros que no hemos tenido juicio bastante para crearlas una vida de libertad que fuera garantía de la satisfacción de sus necesidades, en la cual no habría medio de recurrir á la prostitución.

Yo soy enemigo declarado de esa especie de separación social humillante y de presiva, para la mujer y para nosotros,

en que se tiene á esas desdichadas, porque en lo que he corrido, he aprendido

que entre esa clase de mujeres se encuentran muchas dignas de merecer la amistad más sincera, y recuerdo haber tratado

algunas, allá en París, que concurren con amigos míos á nuestros almuerzos y

comidas, que hacen los honores de la mesa con las esquisiteces del más refinado buen gusto, y que más tarde en los rercos eran gala y ornato no sólo por su

distinguida elegancia, sino por la cultura

que revelaban interpretando hechos y acciones de las obras que presenciábamos.

Toda su conducta, apartada la idea carna

nal, iba encaminada á captarse simpatías,

amistades, afectos y amores, de lo cual,

claro es, vivian. Pero ¿puede negarse que

son merecedoras de aquella simpatía y

afecto que inspiraban? Su condición de

cocotte había de bastar á negársela? Yo

pienso que no. Aquí se piensa que si y

esto equivale á renunciar á amistades del

presidio sin caer en la cuenta de que nadie

que sea digno se atreverá á afirmar

que no ha de pisarle, cuando precisamente

por eso, por dignos, no ya en el presidio

sino en el cadalso afrentoso, son muchos, muchísimos los que han perecido.

Y lo que pasa en París pasa en Madrid

en menor escala, según se observa visitando

algunos establecimientos y teatros á ciertas horas, y en Lisboa, que algo conozco,

sucede otro tanto. Son estas mujeres

las que más animan y embellecen el gran

Coliseo D. Amelia, y hasta el real teatro

de San Carlos, donde frecuentemente

os colocais entre dos cocottes que son

constantemente festejadas y obsequiadas

con dulces y bombones por los jóvenes

más distinguidos de la sociedad, sin que

sus familias, al contemplar desde sus ca

marotes estos agasajos, hagan ningún as

paviento. Y si esto pasa en las grandes

capitales, ¿por qué razón en las pequeñas

las hemos de señalar con un irri afren

to innecesario ya que aquí somos to

dos perfectamente conocidos?

Muchos y muy grandes errores tradicionales se conservan, pero este de la reglamentación de la prostitución llevado al término que en general se lleva en España, es uno de los que más debieran sonrojar á los hombres que sintiéndose cristianos, trabajan por la emancipación de la mujer y por la restitución de las desdichadas al redil social de la verdadera honestidad, donde todas deben vivir, mereciendo el cariño y la veneración de los hombres.

Hablando hablando, he consumido el espacio que á señalar abusos pensaba dedicar. Mafiana será otro día.

LUIS MONTALBÁN.

NOTA.—Las faltas de cortesía y educación de algunos vigilantes de que me ocupé ayer, claro es que no rezaba con todos. Y así pensé haberlo expresado; por si acaso, lo aclaro con el mayor gusto.

## LA CUBANA

### POSTRES EXQUISITOS Y BARATOS

Frutas en almíbar

Guindas, á 2·50 pesetas kilo.

Batata y albaricoche, á 1·75 id. id.

Pera, bruño, melocotón, naranja, hi

gos, cidra y calabazate, á 1·50 id.

Las fracciones menores de un kilo, á

razón de 2·50 kilo.

Arrope de miel, á una peseta kilo.

Carne de membrillo, á 1·25 pesetas

kilo, por trozos enteros.

Recomiendo probar los bombones de

fresas, especialidad de la casa.

## LOCAL Y REGIONAL

Boletín Oficial

El del 15, publica:

Circular de la Delegación de Hacienda

previniendo á los ayuntamientos que

terminando el 31 del corriente el primer

trimestre del presupuesto actual, deben

reglamentariamente dejar ingresado dentro

del mismo mes en arcas del Tesorero

el importe de sus respectivos cupos de

consumos.

Lista de mayores contribuyentes.

Edictos de los Juzgados municipales de Baterno, Capilla y Esparragalejo, anunciando la vacante de las plazas de secretarios de los mismos.

Circular de la Administración principal de Correos, haciendo saber que por Real orden de 7 del corriente, se dispone se saque á licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia en carroaje entre esta capital y Barcarrota, bajo el tipo de 4·970 pesetas anuales.

Circular del Comisario de guerra anunciando un concurso para la adquisición de varios artículos de inmediato consumo con destino al Hospital militar.

Circulares del coronel del Regimiento Infantaría de San Marcial, de guarnición en Burgos, haciendo saber que se halla depositado en caja á disposición del interesado ó de sus herederos, un resguardo de 20 pesetas 60 céntimos por alcances que resultaron al soldado del expresado regimiento Jacinto García Ciria;

**Fallecimiento**

Víctima de una rápida enfermedad, ha fallecido en la madrugada de hoy D. José Núñez Carrillo, hermano de nuestro amigo D. Leocadio Núñez, tenedor de libros de la casa de banca de D. Antonio Alvarez.

Tanto á D. Leocadio como á las demás personas de la familia del finado, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les asfixia.

El entierro tendrá lugar esta tarde á las cuatro y media, desde la casa mortuoria Felipe Checa núm. 4 á la capilla de San Sebastián.

**Jurado**

Ayer comenzó en la Audiencia el juicio por jurados en causa contra Nicolás Muñoz, por homicidio.

Dictado el veredicto, surgieron diferencias de apreciación acerca del mismo, entre la acusación y la defensa sobre una circunstancia eximente que ésta había alegado.

Hoy se dictará sentencia.

Pidase Sal Vichy-Etat, para bebidas; Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

**Servicio telegráfico**

Madrid 17 (2-20)

**Sobre el Indulto de Macías**

Casi todos los periódicos de Madrid y muchos de provincias, abogan por el indulto de D. Juan Macías y del Real.

Créese que Canalejas no rehusará el aconsejamiento al Rey, aunque se enfade Maura, y que debe procurarse abbreviar los trámites de rúbrica.

**Caciquismo electoral**

A pesar de las promesas del ministro de la gobernación, asegúrase que la mayoría de los expedientes electorales se han resuelto como ha convenido á los respectivos caciques de las localidades.

De esto se deduce que la tan decantada sinceridad electoral ofrecida por Canalejas será un mito, como lo fué mandando los mauristas.

**Muerte sentida**

Ha producido general sentimiento la muerte del notable escritor D. Felipe Pérez González, redactor de *El Liberal*.

**Dimisión**

Comunican de Barcelona que los concejales católicos y regionalista de aquella capital han presentado su dimisión. El motivo de ella lo es un acuerdo tomado por la mayoría de la corporación para que no den de circular carrozas en la próxima Semana Santa.

**Un jabalí cogido vivo**

San Sebastián.—Unos cazadores cogieron vivo un jabalí que pesaba cin-

cuenta kilos, llevándolo á Artiagarraga.

El gentío contemplábale.

Entonces el jabalí dió un salto, escapándose.

Hubo un momento de pánico, no pudiendo cogérsele.

**En favor del sufragio universal**

Berlín.—Al salir de uno de los mitines celebrados por los prusianos, grupos numerosos de los concurrentes al mismo han intentado realizar una manifestación en favor del sufragio universal; dispersándolos la policía.

Un periódico socialista de Breslau dice que si la policía quiere la guerra, tendrá la guerra, y que las manifestaciones públicas se harán aunque la policía no lo quiera, pues hay que reclamar el sufragio universal ahora más que nunca.

Como consecuencia de la actual campaña en favor del sufragio universal, los partidos liberales de Francfort han acordado reunirse en uno sólo, para hacer su acción más eficaz.

**Un conflicto**

Metz (Alemania).—Con motivo de la próxima visita del emperador Guillermo, ha surgido un serio conflicto, pues se trata de que este año se deje de establecer en la plaza grande de la población la feria que en ella se celebra anualmente, á lo cual no se aviene el municipio, habiendo dicho el alcalde que la feria se celebraría, pues la revista militar puede verificarce en cualquier otro sitio.

**Matrimonio anulado**

Londres.—El tribunal ha pronunciado una sentencia extraordinaria, declarando ilegal el matrimonio contraído por dos menores de edad y por tanto ilegítimos los hijos tenidos del mismo, á pesar de que dicho matrimonio se hizo con el consentimiento de los respectivos padres; esta sentencia pone en Inglaterra á gran número de matrimonios en una situación

comprometida, por haberse contraido en condiciones análogas á las del que ha sido objeto de la referida sentencia.

**Los presupuestos españoles**

París.—*El Economiste Europeo*, periódico que goza de grandísimo crédito en todos los centros financieros, publica un artículo acerca de la situación económica de España.

Dice que las reformas propuestas por Canalejas costarán más de doscientos millones de pesetas.

«Creemos—añade—que España no está suficientemente preparada para lanzarse á tales aventuras.

Los gastos militares absorben los sobrantes del presupuesto del corriente año.

Aunque las Cortes concedan nuevos ingresos, reaparecerá el déficit para el segundo semestre, porque el del primero se cubrirá difícilmente.

Aunque España crea que por patriotismo debe ocultarse el déficit para no mermar el crédito de la nación, dentro de algunos meses aquél será conocido por todo el mundo.

El peligro nace de que en épocas normales existan cargas que ascienden á sumas indeterminadas, sin haber pensado en crear antes los recursos equivalentes.

Pero Canalejas quiere realizar muchas cosas costosísimas, y ese es el verdadero peligro.»

**PAPEL PARA ENVOLVER**

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

**SE VENDEN** enseres de labor. Daran razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña".

**PARA SAN JOSÉ Y LAS DOLORES**

Se han recibido elegantes Tarjetas Postales propias para felicitación, en La Minerva Extremeña, Plaza de la Constitución, 21, Badajoz.

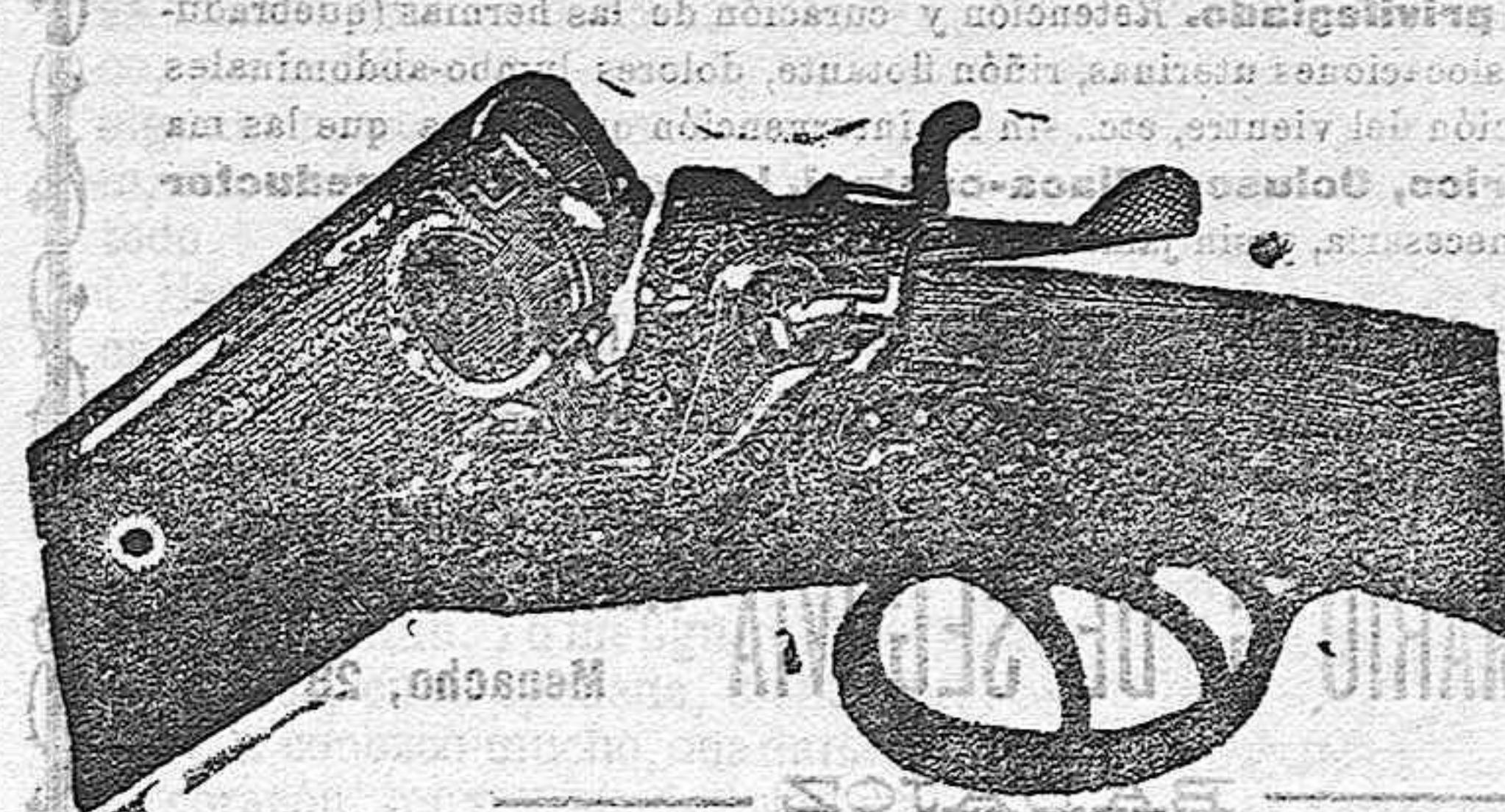
**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 3  
BADAJOZ

**Agente de Aduanas**

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



COVARSÍ  
Escopeta marca

Monturas, bridás, espuelas y artículos de montar y para carroajes. Expededor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

**de Hernan Sanz y Saavedra**

Succesores de Pedro Lázaro

San Juan, 16

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestría D. M. C. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

**Narciso Vázquez Torres****PROFESOR DENTISTA**

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

**ACADEMIA POLITECNICA****PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD**

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesora o competent. Interado á mejorable. Honorarios modicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

**COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA**

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

